C.P.C. Luis González Ortega

Presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Muy buenas tardes, Lic. Miguel Márquez Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, Lic. María Bárbara Botello Santibáñez, presidenta municipal de esta ciudad de León, Dr. Juan Alberto Adam Siade, Presidente de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, y director de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, muchas gracias. C.P.C. Ma. Esther Santos de Anda, rectora de la Universidad de Estudios Profesionales de Ciencias y Artes, C.P.C. Nicolás Humberto Cuellar Romo, vicepresidente de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración y vicerrector de la Escuela Bancaria Comercial, Dr. Carlos Arturo Gómez Restrepo, presidente de la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública, ASFACOP. Distinguidos participantes de esta asamblea nacional de la ANFECA, es un enorme privilegio para mí el honor que me confiera como presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, el estar presente con ustedes el día de hoy en la inauguración de la LV Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, ANFECA, esta invitación, me otorga la oportunidad de dirigirme a todos ustedes cuya distinguida presencia hace de este acto , un evento aún más sobresaliente. El Instituto Mexicano de Contadores Públicos cuenta el día de hoy con más de 21 mil socios, los cuales están afiliados a través de 60 colegios federados ubicados en toda la república mexicana. Este año el instituto está cumpliendo 90 años de ser el organismo líder de la contaduría pública del país y nos enfrentamos a un futuro lleno de retos y de nuevos caminos por recorrer para la profesión, los cuales sin lugar a duda estamos enfrentando y con mucho orgullo.

Como es de su conocimiento la profesión de la contaduría pública se ejerce mediante la atención de una licencia del ejercicio profesional que otorga la dirección general de profesiones dependiente de la Secretaría de Educación Pública, sin embargo esta no presenta diferencia ni asegura la actualización del profesionista. La certificación es la constancia de un profesional, que cuenta con los conocimientos, habilidades y destrezas requeridos para el ejercicio de una profesión. Esta certificación está reconocida en nuestro caso tanto por Estados Unidos como por Canadá. El objetivo de cualquier certificación como lo es la de nosotros es mejorar la calidad profesional del contador público y establecer las bases de reciprocidad para el ejercicio profesional de la contaduría pública, las aéreas de conocimiento con que consta el examen

único de conocimiento, son responsabilidades profesionales y ética profesional, contabilidad, costos, fiscal, derecho, finanzas y auditoría, para realizar la certificación es necesario entre otros presentar el examen en forma de certificación este examen tiene como objetivo medir el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas basadas en la experiencia y en el juicio profesional requerido y se aplica a todo contador público que lo solicite.

En este caso nosotros hemos tenido la oportunidad de revisar el proceso de certificación que lleva a cabo ANFECA y estamos plenamente convencidos de que todo el proceso, así como la forma en que se lleva la calificación y demás es altamente de calidad, por lo cual nosotros en el Instituto Mexicano de Contadores Públicos le damos el reconocimiento de nuestra parte y los felicitamos. Muchas felicidades Juan Alberto.

El futuro de la certificación se visualiza en el aseguramiento de la calidad profesional, en certificación por disciplina o especialidades y en la certificación obligatoria para ejercer la profesión, al certificarse por disciplinas el instituto cumple su responsabilidad ante la sociedad al brindar un cambio trascendencia para la contaduría pública mexicana, crea mayor confianza a los usuarios y representa la responsabilidad y voluntad de servir a la sociedad.

La vinculación entre nuestro instituto y la ANFECA permiten a nuestra profesión brindar esa cercanía de la contaduría pública organizada con los universitarios al compartir investigaciones, estudios, normatividad y experiencias profesionales que permitan enriquecer los programas de estudio y contribuir a fortalecer y engrandecer nuestra profesión, la ANFECA representa para quienes orgullosamente ostentamos el título de contador público, un baluarte significativo que con 55 años de existencia se ha distinguido por brindar orientación y servicio académico en las carreras de negocios en todo el país. Lograr la vinculación necesaria de las instituciones de educación superior que ofertan las carreras de contaduría pública, administración, informática y negocios representa una de las labores esenciales de la ANFECA, que cuenta actualmente con distribuidas en 274 instituciones afiliadas distribuidas en 7 zonas a lo largo de todo el país que colaboran conjuntamente en la realización de planes y programas de estudios regionales, así como el fomentar la formalización y actualización del personal académico y la aplicación de las metodologías actualizadas y adecuadas para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La docencia, la investigación y la difusión, constituyen las funciones sustantivas de la ANFECA, realizadas en todo momento dentro de un marco de ética profesional en beneficio de la educación superior, orientando sus esfuerzos y trabajo académico en pro de la superación de las profesiones y las disciplinas

relacionadas, tanto a nivel nacional como internacional. En este contexto el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, le hicimos recientemente un reconocimiento a la ANFECA, por sus 55 años de trayectoria académica considerada como referente nacional e internacional en la orientación del trabajo académico y en el desarrollo de las disciplinas de contaduría Pública, Administración, Informática y Negocios Internacionales en México, dedicándole la edición 502 de nuestra revista “Contaduría Pública”, reitero nuestra felicitación a la ANFECA por ser la organización que ha agrupado por más de cinco décadas a las facultades y escuelas de negocios de nuestro país, así como llevar adelante su labor con el compromiso de elevar el nivel académico y realizar proyectos que han beneficiado a cientos de instituciones en todo México y América Latina, les deseo el mayor de los éxitos en esta LV Asamblea Nacional y recuerden que en el Instituto Mexicano de Contadores Públicos es su casa y la ANFECA nuestro orgullo, muchas gracias.